



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código: GF-FT-02

Versión: 5

Página: 1 de 3

Vigente desde: 14/12/2024

1. CONTRATO N°	029-24/2024	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 31 de agosto 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ATENCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN HUMANITARIA, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD DESASTRES Y/O RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA EN EL DISTRITO CAPITAL		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)	
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder
	1	1	2	0

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1. Participar en la atención a emergencias de acuerdo con las solicitudes realizadas, y los lineamientos establecidos en la estrategia distrital para la respuesta a la emergencia - marco de actuación (EDRE).	<p>Se aplica el protocolo y las estrategias sociales establecidas por la entidad para la atención humanitaria en razón de la emergencia.</p> <p>El día 1 de agosto atendí evento SIRE 5458066. Asistencia Técnica emite un acta de restricción de uso al local comercial; desde el Área de Gestión Humanitaria se emite un registro de familia. N.º10652 a nombre del señor Francisco Quintero.</p> <p>El día 04 de agosto atendí evento SIRE 5458152 Asistencia Técnica emite un acta de restricción de uso Nº15013 por parte de Gestión Humanitaria se emite 4 Registros de familia Nº10653 a nombre de Luis Vásquez, Registro de Familia Nº10654 a nombre del señor Edilberto Rojas, Registro de Familia Nº10655 a nombre de María Moya Registro de Familia Nº10656 A nombre de Jeison Pachón.</p> <p>El día 04 de agosto atendí evento SIRE5458122 Asistencia Técnica emite un acta recomendación de Evacuación, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria se emite un Registro de Familia Nº10657 A nombre del señor Diego Beltrán.</p> <p>El día 04 de agosto atendí evento SIRE 5458175. Asistencia Técnica emite un acta de restricción de uso a local comercial, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria emite un Registro de Familia N.º10659 A nombre del señor Alejandro Suarez.</p> <p>El día 18 de agosto atendí el evento SIRE 5458808. Asistencia Técnica emite un acta de Restricción de Uso por parte de Gestión Humanitaria; no se emite Registro de Familias.</p> <p>El día 26 de agosto atendí evento SIRE 5459082. Asistencia técnica emite un acta de recomendación de evacuación, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria emite un Registro de Familia N.º 10660 A nombre de la señora Deisy Gómez y Registro de Familia N.º10661 a nombre de Angie Piña.</p> <p>El 28 de agosto atendí evento SIRE 5459193. Asistencia técnica emite un acta de recomendación de evacuación, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria emite un Registro de Familia N.º12101 A nombre del señor Carlos Munévar.</p> <p>El 28 de agosto atendí evento SIRE 5459204. Asistencia técnica emite un formato de visita, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria no se emite registro de familia.</p> <p>El día 29 de agosto atendí Evento SIRE 5459255 Asistencia técnica; emite dos actas de recomendación de evacuación, por lo cual desde el Área de Gestión Humanitaria emite dos Registros de Familia: N.º12102 a nombre de la señora Emilce Berrio y el segundo Registro de Familia N.º 12103 A nombre de la señora Dayana Muñoz.</p> <p>El 21 de agosto asistí a la reunión del equipo de gestión humanitaria para brindar nuevos lineamientos sobre el archivo digital y socializar posibles mejoras en el accionar tanto en campo como en el ámbito administrativo.</p>	<p>Información de cada Evento atendido con su consolidado y su respectivo informe.</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/116Nv_BcH8VniyciFAuV_c3_q1gwEicHK</p>

<p>2. Implementar estrategias sociales para la atención humanitaria en emergencia, a través de la información, sensibilización y análisis y acompañamiento de las familias y la comunidad, al igual que realizar el seguimiento pertinente frente al trámite de ayudas humanitarias de carácter pecuniario en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el periodo de agosto se realizaron 8 acompañamientos en atención en emergencias en diversas localidades así: Ciudad Bolívar: Evento SIRE 5458122 Se emitió un Registro de familia N.º10657 (familia con trámite de AHCP).</p> <p>Engativá: Evento SIRE 5458175 Registro de familia 10659 (responsable de local comercial con trámite)</p> <p>San Cristóbal: Evento SIRE 5458808 Acta emitida por AT. Restricción de uso: NO se emitió Registro de familia.</p> <p>San Cristóbal Evento SIRE 5459193 Registro de familia 12101 (Familia sin trámite, CR-57751) San Cristóbal: Evento SIRE 5459204 NO se emitieron Registro de Familia.</p> <p>Usme: Evento SIRE 5459082 Registro de familia 10660 (Familia sin trámite, CR-57754) Registro de familia 10661 (Familia con trámite). Evento SIRE 5459255 Registro de familia 12102 (familia con trámite) Registro de familia 12103 (familia con trámite)</p> <p>Bosa: Evento SIRE 5459343 Acta emitida por AT, restricción de uso de andén. No se emitió registro de familia. (A la fecha, las familias que tienen trámite de la AHCP no se les ha pagado la Ayuda Humanitaria, ya que pertenecen a la planilla 13 CDP 4235).</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1106LBX...r9qvy82pOXDBMvLT3q7VsWcXiq7</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/116Nv_BcH8VniyciFAuV_c3_q1gwEicHK</p>
<p>3. Realizar las visitas de seguimiento a la evacuación de acuerdo con el procedimiento de otorgamiento y de ayudas humanitarias de carácter pecuniario vigente, previo acuerdo con el supervisor del contrato.</p>	<p>3. Visitas De Verificación. 3.1 Para el periodo se realizaron 4 visitas de verificación, de las cuales fueron Efectivas, estas visitas se generan con el fin de informar la notificación de pagos posterior a la evacuación de las familias, de acuerdo a procedimientos de otorgamiento de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario. El día 10 de agosto del 2025 se realizó recorrido, se visitó 3 localidades distribuidas de la siguiente manera: Engativá: al señor Alejandro Suarez visita efectiva Fontibón: Alejandro Vásquez visita efectiva - Edilberto Rojas visita efectiva. Suba: Jeison Pachón visita efectiva.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nkrdzXCsbLuqH7ceM84DSN3CHvkkg8Ry</p>
<p>4. Gestionar y consolidar los expedientes de las ayudas humanitarias, así como mantener actualizadas las bases de datos establecidas en el área</p>	<p>Durante el periodo fue asignado a mi cargo las continuidades del fallo judicial así: 2025ER18685 Aura Velandia. 2025ER18697 María Torifio. 2025ER18702 Olivia Garzón. 2025ER18687 Rodrigo Castañeda. 2025ER18684 Calixto Pulido 2025ER18692 Fabio Ocampo 2025ER18695 José Toro</p> <p>Durante el periodo se proyectaron reporte de Ayudas Humanitarias en la base de datos asignadas en el Área de Gestión Humanitaria como: Drive de Ayudas Humanitarias, Sistema SIRE, Acceso a Cordis, Base de Consolidados, Aplicativo de Ayudas Humanitarias.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1a_TqSzyV4IFNLLQkHOQ9CoB2Ac01LVkg</p>

<p>5. Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad de que formula a la entidad, absorber las consultas y demás requerimientos relacionados con las actividades contractuales, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas incorporando dichas respuestas en las bases de datos de sire y el aplicativo de correspondencia.</p>	<p>Durante el periodo se proyectaron 2 RO (Respuesta Oficial al ciudadano) para la elaboración de dos documentos dirigidos a la señora: RO 156634. Clara Castillo RO-157164. Clara Castillo</p> <p>Durante el periodo se proyectaron 5 Cartas Remisorias que corresponden a la planilla N.º 40 CDP 4098, para la notificación de las AHCP tramitada a los beneficiarios así: CR-57244 Gelen Torres. CR-57255 Ana Mican. CR-57264 Carlos Millán. CR-57265 María López. CR-57266 Darwin García.</p> <p>Durante el periodo se proyectaron 7 informes ejecutivos de cada una de las emergencias atendidas que solicitaron el trámite de la ayuda humanitaria de carácter pecuniario.</p> <p>Durante el periodo se proyectaron 4 informes COLFAS de las localidades de Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón y Rafael Uribe Uribe.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/0/fo/iders/1Czk9wwJhGA9rTgsn1UFKVSnuUdYEDq9I</p>
<p>6. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor del contrato y que estén asociadas al objeto contractual.</p>	<p>En el periodo reportado no se han solicitado actividades adicionales a las pactadas en el contrato.</p>	<p>N/A</p>
<p>CONTRATISTA</p>	<p>SUPERVISOR</p>	<p>APOYO DEL SUPERVISOR</p>
<p><i>Kimberly Rodriguez Cortes</i> KIMBERLY RODRIGUEZ CORTES</p>	<p>OSCAR CAÑON CALDAS <i>Oscar Cañon</i></p>	<p><i>Mayerly Angelica Moscate Alarcon</i> MAYERLY ANGELICA MOSCOTE ALARCON</p>
<p>Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.</p>		